



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA CON
FUERZA DE**

L E Y:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la "ASOCIACION COMEDOR COMUNITARIO GENERAL LAMADRID", Matrícula N° 554 CUIT N° 30-70887943-2, un inmueble de su propiedad que se ubica e individualiza de la siguiente forma: **Plano de Mensura N° 79.607** - Localización: PROVINCIA DE ENTRE RÍOS – DEPARTAMENTO Y CIUDAD DE CONCORDIA - PLANTA URBANA – Sección 0 - Grupo 3 - Manzana 15 Norte – 11 Este (N° 1858) (Según Papcus N° 1857). Domicilio Parcelario: BELGRANO N° 1372 – Superficie: 235,22 m² (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS, VIENTIDOS DECIMETROS CUADRADOS). - Dominio Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento Concordia en la **Matrícula N° 105076.-** Límites y Linderos: **NORTE:** Recta (1-2) S. 79° 00´E. de 25,05 m. que linda con Municipalidad de Concordia. **ESTE:** Recta (2-3) S. 11° 01´ O. de 9,39 m. que linda con calle Belgrano.- **SUR:** Recta (3-4) N. 79° 00´ O. de 25,05 m. que linda con Municipalidad de Concordia.- **OESTE:** Recta (4-1) N. 11° 01´ E. de 9,39 m. que linda con Municipalidad de Concordia.

ARTÍCULO 2º.- La Donación que se dispone se deberá realizar con el cargo que la Asociación beneficiaria de la presente destine el inmueble al funcionamiento de las actividades tendientes al cumplimiento de su objetivo social, y en caso de disolución o extinción de esta, la titularidad del inmueble con todas sus mejoras, retornará automáticamente al Instituto Autárquico del Planeamiento y Vivienda.



ARTÍCULO 3º.- Autorízase a la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar los trámites conducentes a la efectiva transferencia del dominio, a favor, del inmueble descrito en el Artículo 1º, y con el cargo establecido en el Artículo 2º.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, etc.

Fdo. Dip GIANO



FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de Ley tiene por objeto autorizar al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a DONAR un inmueble de su propiedad, a favor de la ASOCIACION COMEDOR COMUNITARIO "GENERAL LAMADRID", Matricula N° 554, CUIT N° 30-70887943-2, donde funciona actualmente el Comedor del mismo nombre.

El Inmueble a donar es un desglose de un inmueble de mayor superficie, propiedad del IAPV, con domicilio parcelario en calle Belgrano 1372 de la ciudad de Concordia.

En dicho inmueble, desde el año 1999, funciona el comedor Comunitario, que a lo largo de su historia se ha constituido en la Asociación Comedor Comunitario "General Lamadrid", desempeñando una tarea social altamente comprometida con su comunidad.

La solicitud de Autorización Legislativa se encuadra dentro de la normativa del art. 81 de la CONSTITUCION PROVINCIAL y en la Ley Provincial N° 5140, Capítulo V, Art. 57, DE LA GESTION DE BIENES DE LA PROVINCIA, modificada por Ley Provincial N° 8964, DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS BIENES Y CONTRATACIONES, Reglamentada por DECRETO 404/95, del MEO y SP (TUO LEY 5140).

Por todo lo mencionado, resulta pertinente el dictado del presente proyecto de LEY, para lo que solicito el acompañamiento de mis pares legisladores en su sanción.

Fdo. Dip. Dr. Angel Francisco Giano

FICHA PARA TRANSFERENCIA

Para uso de la Dirección de Catastro

21 1/4



PLANO N°

79607

PRESENTACIÓN N°: **186779**

CERTIFICADO N°

1010724

Para uso del Profesional de la Agrimensura

RUBRO 1	Partida Provincial	Partida Municipal	Lote <input checked="" type="checkbox"/>	N°
	167265	75151	Unidad Funcional <input type="checkbox"/>	
			Unidad Complementaria <input type="checkbox"/>	

Localización: PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Departamento CONCORDIA - Municipio de CONCORDIA - Planta urbana - Seccion 0 - Grupo 3 - Manzana 15 Norte - 11 Este (N°1858) (Segun Papcus N°1857)

Domicilio Parcelario: BELGRANO N° 1372

PROPIETARIO/S		Partes Indivisas
I.A.P.V.,	33999053349	100%

INFORMACIÓN DOMINIAL				
Fecha Adquisición	Fecha Inscripción	Tomo	Folio	
		o Matrícula		Funcionario Autorizante
16-10-1992	18-11-1992	105076		Esc. Mayor de Gobierno

Superficies s/Tits. Origen	
Título 1: 23690,68 m ²	Remanente 1: 22475,44 m ²
Título 2:	Remanente 2:
Título 3:	Remanente 3:
Título 4:	Remanente 4:
Título 5:	Remanente 5:

PROPIETARIO/S ANTERIOR/ES		Partes Indivisas
SAFRA SOCIEDAD ANONIMA DE FRIGORIFICOS REGIONALES ARGENTINOS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA		100%

RUBRO 5

LEY N° 13.512

RUBRO 3

RUBRO 2

RUBRO 1

TIMBRADO O SELLADO DE LEY
0024710
PARA USO EN CERTIFICADOS



M. A. DE ENTRADAS

[Handwritten signature]

COLEGIO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES DE ENTRE RIOS

16-358/21

PARA USO DE LA D.C. ATER

COLEGIO DE PROFESIONALES DE AGRIMENSORES DE ENTRE RIOS

16-358/21

VISACIÓN ART. 11° LEY 13.512

Profesional no matriculado en



[Handwritten signature]

Esc. LEANDRO ESTEBAN JACINTO

JEFE AREA NOTARIAL

I.A.P.V.

[Handwritten note: es copia fiel]

RUBRO 6	MENSURA
	Superficie 235,22 m ² ; DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS , VEINTIDOS DECÍMETROS CUADRADOS
	Exceso <input type="checkbox"/> Faltante <input type="checkbox"/>
RUBRO 7	LÍMITES Y LINDEROS
	NORTE: Recta (1-2) S. 79°00' E. de 25,05 m. que linda con Municipalidad de Concordia.
	ESTE: Recta (2-3) S. 11°01' O. de 9,39 m. que linda con calle Belgrano.
	SUR: Recta (3-4) N. 79°00' O. de 25,05 m. que linda con Municipalidad de Concordia.
	OESTE: Recta (4-1) N. 11°01' E. de 9,39 m. que linda con Municipalidad de Concordia.
	<i>Continua en observaciones:</i>
RUBRO 8	Perito: AGRIMENSOR BENITEZ CARLOS HUMBERTO Matrícula: 24781
	<u>Relevamiento de Mejoras.</u>
	Sup. cubierta: 105,30 m²
	Sup. semicubierta: 25,07 m²
	Baldío: <input type="checkbox"/>
	Lugar y Fecha: Concordia 14 de Junio de 2021
	LORENZO A. GUIDOBONO INGENIERO CIVIL MAT. N° 964 <i>Firma y Sello del Perito</i>
RUBRO 9	Para uso de la Dirección de Catastro Municipal
	Partida N° 75151 Firma de Responsable: M.M.O. JOSE ZUBIZARRETA DIRECTOR DE CATASTRO
RUBRO 10	Para uso de la Dirección de Catastro
	Partida N° 167.265 Zona Ecológica N° <input type="checkbox"/>
	Ubicación Planta: <input checked="" type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Subrural <input type="checkbox"/> Rural
	AGUSTINA MUÑOZ Firma y Sello del Registrado.
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> DIRECCION DE CATASTRO ATER CERTIFICADO EXPEDIDO 13 SEP 2021 CORRESPONDE AL ORIGINAL de fecha: Repuesto Sellado de Ley. Conste 19-07-2017 Sello y Fecha de Registro. </div>

Esc. LEANDRO ESTEBAN MOLLI
JEFE AREA NOTARIAL
I.A.P.V.
Es copia del

FICHA PARA TRANSFERENCIA

22 3/4



PRESENTACIÓN N°: 186779

RUBRO 11	Para uso del Profesional del Notariado	
	MINUTA DE TRANSFERENCIA	Partes Indivisas
	Transmitente/s	
	Adquirente/s	<p style="text-align: center;"><i>Esc. LEANDRO ESTEBAN MOLLI</i> JEFE AREA NOTARIAL LA PAZ.</p> <p style="text-align: center;"><i>Escopis ple 1</i></p>
RUBRO 12	Adquirente: L.E. <input type="checkbox"/> 1 CPF <input type="checkbox"/> 4 Doc. de identidad N° Clase de Doc. Código <input type="checkbox"/> L.C. <input type="checkbox"/> 2 CPER <input type="checkbox"/> 5 D.N.I. <input type="checkbox"/> 3 Otros <input type="checkbox"/> 6 Domicilio Postal: calle N° Piso Dpto Estafeta Cód. Postal: Ofic. Rec	
	ADQUISICIÓN	
RUBRO 13	Lugar: Fecha: Causa: Precio: Firma y Sello Func. Autoriz: N° de Registro:	
	Para uso del Registro Inmueble	
	INSCRIPCIÓN	
RUBRO 14	Fecha: Presentación N°: Matricula N°: Lugar y Fecha: Firma y Sello del Jefe del Registro	

Quiénes suscriben los datos consignados en los rubros correspondientes, certifican que los mismos han surgido de las constancias documentales que han tenido a la vista y de los resultados emergentes de sus tareas administrativas y/o profesionales.

FICHA PARA TRANSFERENCIA

PRESENTACIÓN N°: 186779

4/4

Para uso de la Dirección de Catastro	
RUBRO 15	<p>Recibido</p> <p>Actualizado</p>
	<p>Sello y Fecha</p> <p>Fecha</p> <p>Firma y Sello</p>
RUBRO N°	OBSERVACIONES
OBS	<p>Los hechos existentes coinciden con los límites de la Parcela. Sin modificación a lo declarado en la Dirección de Catastro.</p> <p>DEBAJO DE ESTE SELLO SALVARA PROBLEMAS CATASTRALES UNICAMENTE EL DIRECTOR</p> <p>LORENZO A. GUIDOBONO INGENIERO CIVIL MAT. N° 964</p>

Lorenzo A. Guidobono
Lorenzo A. Guidobono
JEFE AREA NOTARIAL
I.A.P.V.
Es copia del